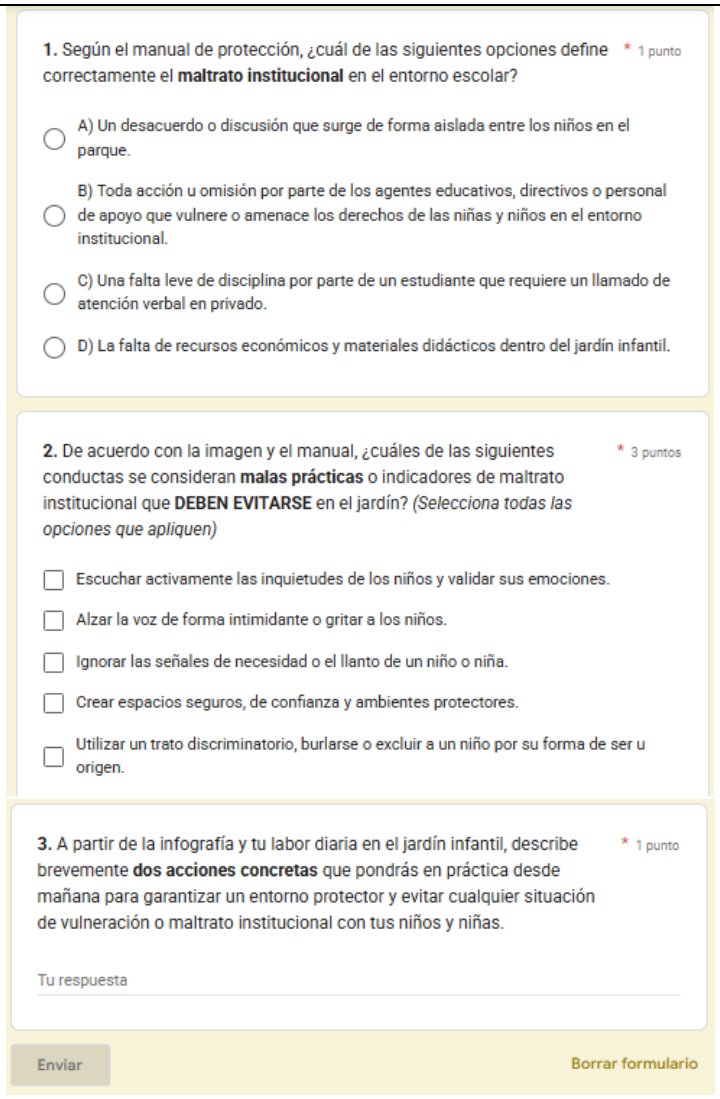
Lugar	**Jardín infantil cofinanciado Emanuel**
Fecha	**17/09/2026**
Tema	**Maltrato Institucional – Talento Humano**
Desarrollo	**OBJETIVO:** Generar un espacio de reflexión y autoevaluación crítica con el equipo profesional del Jardín Infantil, orientado a identificar, prevenir y transformar prácticas cotidianas que puedan constituir maltrato institucional, fortaleciendo el buen trato, la corresponsabilidad y los enfoques de derechos y género en la atención integral de la primera infancia. **DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:** Como parte fundamental de las acciones de fortalecimiento institucional y cualificación del equipo pedagógico, se llevó a cabo una dinámica de reflexión orientada a la prevención e identificación del maltrato institucional, utilizando como herramienta facilitadora un formulario digital (*Google Forms*). Esta estrategia permitió generar un espacio de autoevaluación crítica y anónima, donde las profesionales de la unidad operativa pudieron examinar sus prácticas cotidianas, las interacciones en el aula y los protocolos de atención, garantizando que el ejercicio diario esté siempre enmarcado en el respeto absoluto por los derechos de la primera infancia y la protección integral de los niños y niñas. La implementación de este ejercicio es de vital importancia para que todas las profesionales tengan absolutamente clara esta información, comprendiendo que el maltrato institucional no solo abarca acciones evidentes de vulneración, sino también sutiles omisiones, prácticas normalizadas de crianza autoritaria, gritos, apuros o la falta de escucha empática en los entornos educativos. Al visibilizar estos conceptos y reflexionar sobre ellos, se dota al equipo de herramientas conceptuales y prácticas para transformar cualquier dinámica que pueda afectar el bienestar emocional de los participantes, blindando el jardín infantil como un espacio verdaderamente seguro, protector y garante de derechos. Asimismo, esta actividad representa un profundo llamado a la sensibilización desde el ejercicio profesional diario. Trabajar con la primera infancia exige reconocer que nuestra labor va mucho más de cumplir con un requisito administrativo o un formato de seguimiento; implica asumir una responsabilidad ética y emocional ineludible. Cada jornada laboral es una oportunidad invaluable para ejercer nuestro rol con amor, paciencia y un cariño genuino, comprendiendo que la ternura y la contención afectiva son los pilares fundamentales sobre los cuales los niños construyen su seguridad, su autoestima y su desarrollo cognitivo. Educar con el corazón transforma realidades y deja una huella imborrable en la vida de cada participante. Por ello, renovar el compromiso diario con la calidez humana y la vocación de servicio nos invita a ser agentes de cambio permanentes, recordando que un

trato amoroso, paciente y respetuoso es el mejor escudo protector contra cualquier forma de violencia y la llave maestra para abrir las puertas hacia infancias felices y plenas.







1. Según el manual de protección, ¿cuál de las siguientes opciones define correctamente el **maltrato institucional** en el entorno escolar? * 1 punto

- ○ A) Un desacuerdo o discusión que surge de forma aislada entre los niños en el parque.
- ○ B) Toda acción u omisión por parte de los agentes educativos, directivos o personal de apoyo que vulnere o amenace los derechos de las niñas y niños en el entorno institucional.
- ○ C) Una falta leve de disciplina por parte de un estudiante que requiere un llamado de atención verbal en privado.
- ○ D) La falta de recursos económicos y materiales didácticos dentro del jardín infantil.

2. De acuerdo con la imagen y el manual, ¿cuáles de las siguientes conductas se consideran **malas prácticas** o indicadores de maltrato institucional que **DEBEN EVITARSE** en el jardín? *(Selecciona todas las opciones que apliquen)* * 3 puntos

- ☐ Escuchar activamente las inquietudes de los niños y validar sus emociones.
- ☐ Alzar la voz de forma intimidante o gritar a los niños.
- ☐ Ignorar las señales de necesidad o el llanto de un niño o niña.
- ☐ Crear espacios seguros, de confianza y ambientes protectores.
- ☐ Utilizar un trato discriminatorio, burlarse o excluir a un niño por su forma de ser u origen.

3. A partir de la infografía y tu labor diaria en el jardín infantil, describe brevemente **dos acciones concretas** que pondrás en práctica desde mañana para garantizar un entorno protector y evitar cualquier situación de vulneración o maltrato institucional con tus niños y niñas. * 1 punto

Tu respuesta

Enviar Borrar formulario

REFLEXION:

Conocer a profundidad qué es el maltrato institucional y cómo se manifiesta en los escenarios cotidianos no es meramente un requisito normativo o un concepto teórico que se archiva en un manual; es, ante todo, la brújula ética y moral que guía nuestro quehacer pedagógico. Muchas veces, las formas más sutiles de violencia —como la prisa constante, la desatención a la palabra del niño, la estandarización de las emociones o el uso de un tono autoritario— se invisibilizan bajo la rutina diaria de los centros infantiles, normalizándose sin que midamos su impacto real en el desarrollo de la primera infancia.

Comprender este fenómeno desde una mirada crítica nos otorga el poder y la responsabilidad de transformar nuestras prácticas. Nos obliga a detenernos, a mirarnos en el espejo de nuestro propio ejercicio profesional y a preguntarnos si cada palabra,

	gesto y decisión que tomamos en el aula verdaderamente respeta y honra la dignidad de los niños y niñas. Cuando un equipo de profesionales conoce, identifica y discute abiertamente sobre el maltrato institucional, el jardín infantil deja de ser un espacio de simple custodia y se convierte en un verdadero santuario de protección emocional. Es allí donde el conocimiento se convierte en empatía activa y donde la prevención deja de ser una teoría para transformarse en abrazos pacientes, miradas respetuosas, escucha genuina y una práctica diaria impregnada de amor y ternura. Al final del día, tener claridad sobre lo que vulnera a la infancia es el primer paso indispensable para garantizar que cada niño y niña que cruce nuestra puerta se sienta, sin excepción, seguro, validado y profundamente amado. Se cierra acta siendo las 4:30 p.m

	Nombre	Cargo/Rol	Dependencia	Firma
Asistentes	Leyde Johana Avila	Psicóloga	J.I.C Emanuel	
	María del Pilar Suarez Palacios	Responsable del servicio	J.I.C Emanuel	

	Actividad	Responsable	Fecha límite
Compromisos			
Próxima reunión	N.A		
Elaboró	Leyde Johana Avila Motta		

MALTRATO INSTITUCIONAL

13 respuestas

Publicar análisis

Nombres y apellidos

13 respuestas

Paola Buitrago Contreras

Sandra Mayerly Moque Díaz

Mary Zafra

Nidia Lara

Yency Castañeda

Karent Lizeth Millan Pachon

ELIANIS TATIANA GARIZABALO RODRIGUEZ

María Carolina Huertas Beltran

gloria nieto

SANDRA JAZMÍN URQUIJO RONCANCIO

Jenny Urrego Peña XX A

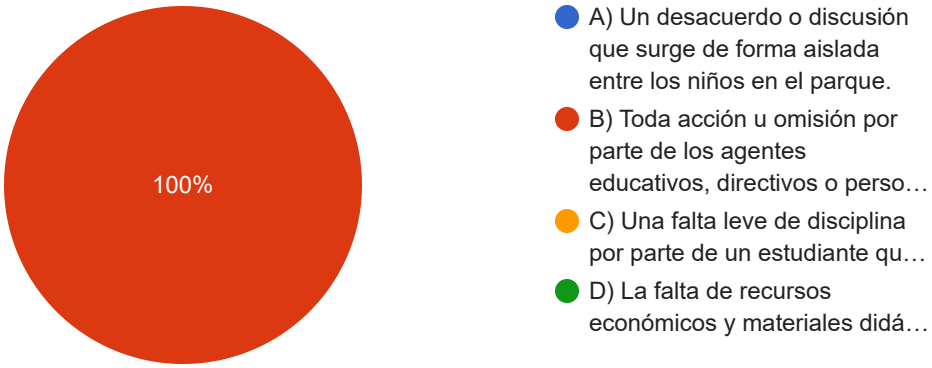
Nubia Angélica Buitrago Alemán

Sandra Daza Lozano

Copiar gráfico

1. Según el manual de protección, ¿cuál de las siguientes opciones define correctamente el **maltrato institucional** en el entorno escolar?

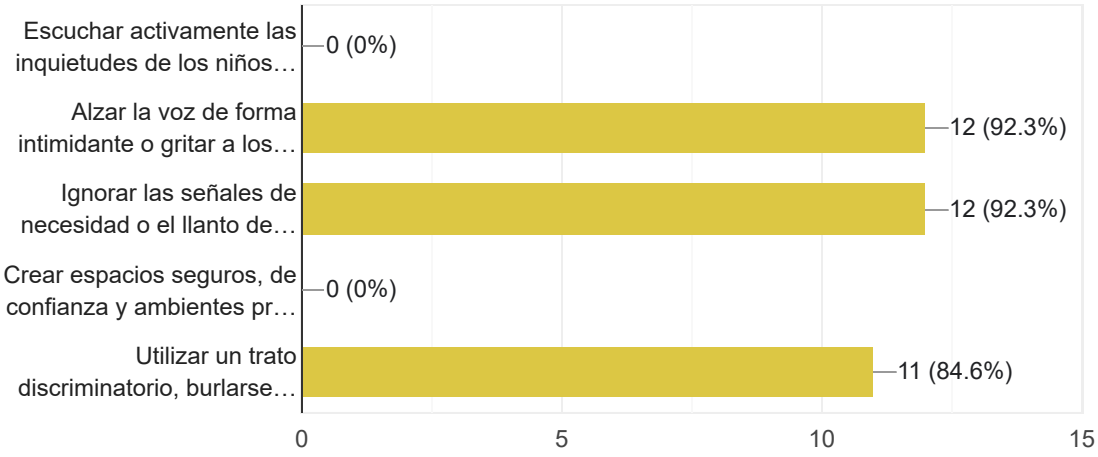
13 respuestas



Copiar gráfico

2. De acuerdo con la imagen y el manual, ¿cuáles de las siguientes conductas se consideran **malas prácticas** o indicadores de maltrato institucional que **DEBEN EVITARSE** en el jardín? *(Selecciona todas las opciones que apliquen)*

13 respuestas



3. A partir de la infografía y tu labor diaria en el jardín infantil, describe brevemente **dos acciones concretas** que pondrás en práctica desde mañana para garantizar un entorno protector y evitar cualquier situación de vulneración o maltrato institucional con tus niños y niñas.

13 respuestas

Escuchar más a los niños y niñas entendiendo sus intereses y necesidades, su forma de ser y de expresar, generar más espacios seguros y protectores

1. brindar una atención afectuosa, digna y sin discriminación, escuchando las necesidades y expresiones de los niños y niñas y evitando cualquier forma de grito, castigo, humillación o trato inadecuado.2.mantener una supervisión permanente, fortalecer los protocolos de protección y comunicar oportunamente a las personas responsables cualquier señal o situación que pueda vulnerar los derechos de los niños y niñas.

* Brindar un trato respetuoso, afectuoso y libre de discriminación, validando las emociones de cada niño y niña y atendiendo sus necesidades de manera oportuna.

* Fortalecer un ambiente seguro y protector, supervisando constantemente a los niños y niñas, promoviendo el buen trato y reportando de manera oportuna cualquier situación que pueda vulnerar sus derechos.

Estar muy atenta al llanto de los niños y niñas para conocer el motivo
Conocer las necesidades de las niñas y niños

1. Garantizar siempre el bienestar de los niños y niñas
2. Brindar espacios protectores, basados en el respeto, la escucha y atender las señales

Ponerme siempre a la altura de ellos y comprender cómo lo he hecho hasta hoy el entorno.

Observar analizar y actuar

Crear un espacio u ambiente seguro y cálido dónde los niños se sientan en confianza con la profe y escucharlos de manera activa en sus situaciones diarias. Sin minimizar los sentimientos o emociones de cada niño y niña

*Practicar una escucha activa y respetuosa atendiendo las emociones y necesidades de los niños y niñas.
*actuar oportunamente ante cualquier situación que se llegara a presentar.

estar con los niños y niñas con responsabilidad

Respetar , cuidar, apoyar garantizar los derechos

Ambientes seguros de confianza
Un trato digno y con amor

Un ambiente protector y escucha activa y respetuosa

Desde mañana fortaleceré la observación y escucha activa de los niños y niñas, estando atenta a sus expresiones, emociones, necesidades y comportamientos para identificar oportunamente cualquier señal de alerta y brindar una respuesta respetuosa, afectiva y adecuada.
También garantizaré un trato digno y respetuoso en todo momento, evitando gritos, amenazas, comparaciones o cualquier forma de castigo, y promoviendo el diálogo, la paciencia, el acompañamiento y el reconocimiento positivo como herramientas para orientar sus comportamientos y favorecer un ambiente seguro y protector.

Google no creó ni aprobó este contenido. - Comunicarse con el propietario del formulario - Condiciones del Servicio - Política de Privacidad

¿El formulario parece sospechoso? Informe

Google Formularios

FECHA : 17/septiembre/2026.
TEMA: Documento de Rutas – Maltrato Institucional

	Nombre	Cargo/Rol	Dependencia	Firma
Asistentes	María Del Pilar Suarez Palacios	Responsable del servicio	J.I.C. EMANUEL	
	Jenny Mireya Urrego Peña	Profesional De Atención A La Primera Infancia	J.I.C. EMANUEL	Jenny Urrego.
	Jinet Alejandra Chacón Barajas	Profesional De Atención A La Primera Infancia	J.I.C. EMANUEL	Alejandra Chacon.
	Luz Andrea Monroy Sánchez	Profesional De Atención A La Primera Infancia	J.I.C. EMANUEL	
	Martha Paola Buitrago Contreras	Profesional De Atención A La Primera Infancia	J.I.C. EMANUEL	
	Mary Luz Zafra Trespalacio	Profesional De Atención A La Primera Infancia	J.I.C. EMANUEL	
	Sandra Mayerly Moque Diaz	Profesional De Atención A La Primera Infancia	J.I.C. EMANUEL	
	Sandra Mireya Daza Lozano	Profesional De Atención A La Primera Infancia	J.I.C. EMANUEL	Sandra Daza C.
	Karen Lizeth Millan Pachon	Profesional De Atención A La Primera Infancia	J.I.C. EMANUEL	
	Sandra Jazmin Urquijo Roncancio	Profesional De Atención A La Primera Infancia	J.I.C. EMANUEL	
	Yency Paola Castañeda Ortiz	Profesional De Atención A La Primera Infancia	J.I.C. EMANUEL	Yency Castañeda.
	Elianis Tatiana Garizabalo Rodríguez	Auxiliar Pedagógica	J.I.C. EMANUEL	
	Nubia Angelica Buitrago Alemán	Auxiliar Pedagógica	J.I.C. EMANUEL	Angelica Buitrago
	Nidia Ruth Lara Barbosa	Auxiliar Pedagógica	J.I.C. EMANUEL	

Powered by CamScanner

	Carol Janneth Gómez Vargas	Auxiliar Administrativo	J.I.C. EMANUEL	
	Gloria Cecilia Nieto Garzon	Personal aseo e Higiene	J.I.C. EMANUEL	
	María Carolina Huertas Beltran	Personal aseo e Higiene	J.I.C. EMANUEL	
	Lizeth Tatiana Rincón Bojacá	Personal aseo e Higiene	J.I.C. EMANUEL	
	Jessica Yulieth Bernal Quiroga	Manipuladora de alimentos	J.I.C. EMANUEL	
	Sandra Aponza Caicedo	Manipuladora de alimentos	J.I.C. EMANUEL	
	Zoraida Campo Ramírez	Manipuladora de alimentos	J.I.C. EMANUEL	

	Actividad	Responsable	Fecha límite
Compromisos			N/A
			N/A
Próxima reunión	N/A		
Elaboró	Jefde Johana Avila.		

Powered by CamScanner